LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II. | PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 2 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 558.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y enlas principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título EL LIBERALISMO ES PECADO.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES y SEIS lujosamente encuadernado.

Boletin Religioso

Santos de hoy.—El martirio de Santa Bibiana, vírgen, en Roma: la cual, en tiempo del sacrílego emperador Juliano, fué azotada con cordeles emplomados hasta que espiró, confesando siempre á Jesucristo.

LA VERDAD

Santander 2 de Diciembre de 1884.

LA MADRE DEL CORDERO.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la conferencia que el Sr. Forcada dió en esta ciudad en defensa de los intereses comerciales de Santander, sacrificados á la sordidéz de la empresa del ferro-carril del Norte, la cual, ni más ni ménos que las otras de su laya, nos saca el dinero y se rie de nuestros clamores como si fuéramos ya un rebaño de ilotas incapaces de conocer nuestros derechos y muchísimo ménos de defenderlos.

Natural es que, ante los cuotidianos é inexplicables abusos y desafueros que la tal empresa comete, la actitud del comercio de esta ciudad que se vé amenazado de próxima ruina por la omnipotente empresa, se coloque en frente de ella, ya que de otro modo es imposible ponerla en razon, y que busque medios de defender sus intereses amenazados. Laudable y digna de aplauso es, igualmente, la campaña emprendida por el Sr. Forcada contra el egoismo brutal y la repugnante codicia de unos cuantos judíos extranjeros y judaizantes estrangerizados que, desde la capital de Francia, disponen de nosotros como de país conquistado, sin que las leyes nos sirvan de garantía ni en la accion del Gobierno, muy tuitiva cuando en el púlpito no se dice lo que á él le acomoda, encontrémos amparo ni defensa: pero bueno será advertir aquí al Sr. Forcada y á los que con él emprenden esta campaña, que aunque todos los abusos que han señalado son indudablemente ciertos, como lo son muchísimos otros que ocurren á diario y á vista y paciencia del desgraciado que tiene necesidad de moverse de su casa, dudamos mucho de que, solo con hacerlos públicos en reuniones y conferencias, se obtenga el apetecido resultado de evitarlos.

La razon que tenemos para pensar así está muy á la vista: basta tomar en la mano las listas de individuos que componen los llamados *Consejos de administracion* y repasar, aunque sea de memoria, los numerosos desastres, que no ya pequeños abusos ocurridos en diferentes líneas, especialmente en estos últimos tiempos, y considerar la impunidad con que las empresas han podido dar ocasion á los más horrorosos, para persuadirse de que la constitucion de los tales Consejos, formados de hombres políticos de todos los partidos ó de cortesanos influyentes, es la causa principal, sino es la única, de todo lo que pasa en los ferro-carriles, y, para decirlo de una vez, en esto está el elenco de la cuestion, ó, si se quiere más liso y llano, *la madre del cordero.*

Será, pues, en nuestra opinion inútil averiguar y demostrar que la empresa del ferro-carril del Norte ú otra cualquiera no administra dentro del límite de su derecho los intereses de viajeros y comerciantes, cosa que, en ocasiones, bien que á costa de infinitos gastos, molestias y trabajos de los interesados, podrian resolver los tribunales de justicia, especialmente si los reclamantes son poderosos é influyentes y tienen, además, aptitud para conocer y defender su derecho, que si son pobres ó si la reclamacion versa sobre cosas de moderado valor, ya se deja conocer que no van á entablar un proceso contra la empresa formidable y soberana.

Lo que hay que demostrar y hacer público es que, mientras sea legal y posible que hombres que forman parte del gobierno puedan ser ó haber sido, momentos antes de recibir sus nombramientos de ministros, individuos ó presidentes de uno ó de varios consejos de administracion; mientras personajes importantes de la Córte, á quienes la prosperidad mercantil de Santander importa un bledo, puedan, sin ruborizarse ellos y sin que nadie lo extrañe, guardar debajo de sus uniformes bordados, un nombramiento de consejero con tantos ó cuantos miles de duros al año, no se habrá logrado cosa definitiva y de provecho.

Hoy mandan los conservadores y el señor Cánovas pertenece á más de un Consejo de administracion y aún, si mal no recordamos, preside en alguno, y el *excelso* Pidal ministro del ramo, tiene á su hermanito mayor en otro. Que mañana (Dios nos oiga) cae este gobierno, ¿quién entra? la fusion?; pues ya tenemos á Mateo Sagasta que aconseja y cobra, ni más ni menos que Cánovas. Que no sucedió tal, sino que triunfó la izquierda y al punto saldrá, como sol de invierno que es malo para sanos y peor para enfermos, la venerable persona del Duque de la Torre, jefe de los zurdos que en los susodichos Consejos tiene una buena parte de sus estados ducales. Y si en vez de ocurrir cualquiera de estas desdichas, sucediera que, por arte de birli-birloque, viniera al poder un ministerio de transicion al fusionismo, podriamos asombrarnos contemplando el *coram vobis* del hinchado y coruscante Alonso Martinez abogado y patrono nato de empresas y empresarios, á no ser que fuera preferido otro ministerio de transicion que lo mismo sirviera para ir á la derecha que á la izquierda, capitaneado por el amable Segismundo que es tan bueno para un fregado como para un barrido y que nos dió altos ejemplos de administracion desde el ministerio de Hacienda, durante el trasteo revolucionario. De suerte que, venga quien venga, ya lo sabe el Sr. Forcada, las empresas siempre van á gusto en el machito y los contribuyentes, menestrales, propietarios, viandantes, negociantes y comerciantes pagarán gentilmente la costa, como unos caballeros.

Con lo cual no queremos decir que los señores ministros no sean muy integros y aun mas severos que el mismísimo Caton de quien, sin embargo, cuenta la historia (pero sin duda será mentira histórica) que prestaba con usura: Dios nos libre de pensarlo y, sobre todo, de decirlo; porque si en lo primero pudiera haber injusticia, en lo segundo habria de cierto torpeza y no está para torpezas el tiempo ¡Guarda Pablo! Pero si dirémos, porque esto no hay consideracion que nos lo impida, que todos esos señorones que figuran de personajes políticos y cobran por Consejeros de ferro-carriles, no proceden con la delicadeza que exige la altura de los puestos que ocupan ni con los miramientos y el respeto debidos á la nacion á quien desgobiernan. Y no vale decir que algunos ó muchos dimiten de Consejeros cuando llegan á ministros, porque, como luego vemos que, al salir del Ministerio, vuelven á ocupar en los Consejos los puestos que dejaron vacos, es peor su situacion y mas desdichada su defensa; ya que, obrando así, dan á entender clarísimamente que comprenden muy de sobra que existe incompatibilidad moral entre ambos cargos y que quieren cubrir las apariencias sin dejar de cobrar los sueldos.

No creemos, pues, que entre las empresas y los hombres políticos medie un grosero contrato; por virtud del cual, estos se obliguen á servirlas á calidad de recibir de ellas gentiles patacones; porqne tal modo de adquirir valedores no seria muy sutil que digamos, y entre gentes que gastan camisa limpia y tienen una chispa de pesquis, habria de parecer ofensivo; pero ¿quien duda que siendo los tales prohombres tan bonachones como lo son, al decir de sus amigos, no han de ser desagradecidos con sus favorecedores? y si sus intereses y los de las empresas llegan á ser una misma cosa ¿han de tirar piedras á su tejado? No por cierto. Semejante exigencia no es razonable ni humana; porque cualquiera discurre cuán regalada cucaña debe ser esto de vivir de *bobilis*, cobrando pingüe sueldo, siu más fatigas que asistir á unas pocas reuniones donde es de suponer que se tomará esquisito moka y se fumarán deliciosos habanos y echar allí media docena de firmas, especialmente en estos estériles tiempos que alcanzamos, en los cuales ya no rasga el Señor las nubes del cielo para enviar el maná á sus elegidos, cuanto ménos á los ministros de quienes es muy dudoso que lo hayan sido para otra cosa que para nuestra humillacion y para nuestro castigo.

Puede, por lo tanto, el Sr. Forcada seguir,

—179—

Fany me solicita con una constancia de amistad bien difícil de encontrar. Josefina es para mí una verdadera hermana; M. Thurel quisiera verme todos los dias en su mesa, todas las noches en torno del hogar de la familia, pero yo evito estas reuniones, conozco que no me conviene la sociedad de los dichosos.

Raimundo y su mujer parecen muy unidos, él porque obedece, ella porque reina. Su hermosura tiene hechizados al padre y al hijo; pero ella tan querida, ¿corresponde acaso á ese cariño?

——

Saint-Omer, Julio 18...

Escribo poco; las confidencias que uno se hace á sí misma, no tienen graeia sinó en la primavara de la vida; más tarde, cuande ha derramado la experiencia su amargo licor en el fondo de nuestros pensamientos, no encuentra uno gusto en verse; no se atreve uno á decir sus penas, y dáos vergüenza nuestros sueños, pues la esperan-

—178—

así murió tranquilamente sin que su venerables semblante tuviera más expresion que la de la paz más profunda.

Está con Dios y allí me espera.....

——

Saint-Omer, Noviembre 18....

Muchos son los dias trascurridos, pero no puedo acostumbrarme á la soledad de la casa, en la que no volveré á ver á mi padre. Algunas veces me parece que me llama y corro hácia aquel duarto desierto, en donde, durante tantos años, le he visto padeciendo, sufriendo, es cierto; pero le tenia allí; pero su débil mano me amparaba, pero aquella sombra,, ¡aún era mi padre! Ahora reina el silencio eterno en mi triste casa. Ni la voz debilitada de mi pobre padre, ni los frescos acentos de Francisqnita se oyen por ninguna parte; aún me queda Edmundo, pero tambien este se irá.

No me abandonan mis amigos, sin embargo;

—175—

á poco. me ha conocido, me ha llamado, parecia que le interesaba lo que pasaba en torno de él, y al fin ayer me interrogó.

—¿Qué es lo que ha sucedido, hija mia? Por más que busco en mi memoria, todo lo encuentro borrado, al ménos las cosas recientes.... Tú estás ahí; á Edmundo le ví ayer.... Pero, ¿dónde está Francisquita?

Me hinqué de rodillas á su lado, y le dije despacito:

— Francisquita está casada con el hijo de su antiguo amigo de Vd...., M. Thurel. Ahora es Mad. Raimundo Thurel.

Mi padre permaneció largo rato en silencio, reflexionando tristemente; al fin respondio:

—Ya comprendo, hija mia. Mi pobre cabeza se debilitó, y habeis aguantado mucho tiempo á vuestro anciano y achacoso padre. Pero si Dios me devuelve la razon, es porque no tardará en llamarme. ¿Dónde está Francisquita?

—En Italia, papá; ha prolongado su viaje de boda.

—Y mi querido chiquitin, ¿estudia bien?

M.E.C.D. 2017

si gusta, desvelándose en buscar abusos, apresurándose á publicarlos, promoviendo reuniones, escribiendo, hablando, gestionando sin darse punto de reposo: todo esto nos parece laudable y generoso y en la medida de nuestras fuerzas y en cuanto lo consientan las ideas y la índole de nuestro periódico, no le hemos de escatimar nuestro apoyo y nuestras alabanzas; pero queremos tambien hacer constar desde ahora nuestra opinion de que lo fundamental en este asunto es echar de los consejos de administracion de los ferro-carriles, ya por medio de una ley de incompatibilidades, ya de otro modo, á los hombres políticos que en ellos bullen y cobran y que son los verdaderos y mayores culpables de los abusos y desastres que á cada momento ocurren; así como lo serán, si pronto no se remedia, del abatimiento mercantil de Santander.

¿Tiene medios y fuerzas el señor Forcada para lograr ésto? Lo dudamos, porque no es verosímil que los senadores y diputados á quienes el gobierno ha sacado ó ha dejado salir, suscriban una proposicion de ley contraria á los intereses de algunos ministros: y del Gobierno que, cuando ocurrió la catástrofe de Alcudia, fantaseó una partida sobre quien descargar la responsabilidad tremenda de lo ocurrido, facilitando de este modo la impunidad de la empresa y favoreciendo sus intereses ¿qué se podrá esperar?

Así pues; contra los hombres públicos que desde las alturas del gobierno favorecen á las empresas á costa de la nacion, es contra quienes hay que dirigirse; porque en sus complacencias interesadas está la *madre del cordero*.

Como complemento elocuente del anterior artículo, á continuacion damos los nombres de los personajes que componen los consejos de administracion de todos los ferro-carriles españoles.

No de todas las compañías hemos podido ver las últimas listas.

Si en cualquiera de ella hay algun consejero nuevo que no incluyamos, ó alguno sustituido, dígasenos y rectificaremos.

FERRO-CARRILES DE MADRID
á Zaragoza y Alicante; Ciudad Real y Badajoz y Almorchon á Belmez.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Ignacio Baüer.
Sr. D. Francisco Camacho.
Sr. D. José España.
Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad—el—Jelú
Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.
Marqués de San Roman.
Marqués de Urquijo.
Sr. Baron de Wesimeiller.
Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez.
Sr. D. Luis de Torres Vildosola.

Ferro carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Presidente*.
Excmo. Sr. D. Cristino Mártos.
Excmo. Sr. Marqués de Campo.
Sr. D. Vicente Gomís.
Sr. Vizconde de Bétera.
Sr. D. Jose Maycas.
Sr. D. Fernando Miñana.

Ferro-carriles andaluces.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Presidente*.
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring, Vicepresidente.
Excmo. Sr. D. José de la Gándara, Consejero.
Excmo. Sr. D. Juan Valera, id.
Sr. D. Luis Silvela, id.
Sr. D. Lnciano Villars, id.

Ferro-carriles de Medina del Campo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Presidente*.
Sr. D. Antonio Perecaula, Vicepresidente.
Sr. D. Ramou Armas.
Sr. D. Luis Ronviére, *Director gerente*.

Ferro carriles del Noroeste.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Sexto, *Presidente*.
Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, *Vicepresidente*,
M. Armaud Donon, Vicepresidente.
Sr. D. Francisco Sepúlveda.
Exmo. Sr. Marqués de Pidal.
Exmo. Sr. Conde de Morphi.
» » D. Saturnino Estéban Collantes.
Sr. D. Ernesto Polack.
Sr. D. Juan Francisco Fontan Rodriguez.
Sr. D. Manuel Quiroga Vazquez.
Sr. D. Arcadio Rodas Rivas.
Sr. D. Angel Clavijo.
Sr. D. Sabino Arnada Valdés.
Sr. D. Pedro Stolongo.

Ferro carriles del Norte.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de la Torre, Presidente.
Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, Vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, administrador.
Excmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas, idem.
Excmo. Sr. D. Alejandro Shee y Saavedra, idem.
Excmo. Sr. D. Emilio Bernar.
Excmo. Sr. D. Santos Isasa.
Sr. D. Faustino Rodriguez San Pedro.
Sr. D. Federico Luque.
Sr. D. José Semprum.
Sr. D. Eduardo Leon y Llerena.

Ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Inocente Ortiz y Casado.
Excmo. Sr. D. Cristino Mártos.
Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.
Sr. Marqués de Casa-Córdoba.
Sr. Marqués de Hoyos.
Sr. Marqués de Guadalest.
Sr. Marqués de Valmediano.
Sr. Marqués de Louredas.
Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.
Excmo. Sr. D. José Abascal.
Excmo. Sr. D. Aquilino Arce.
Excmo Sr. Conde de las Almenas.
Sr. D. Manuel Ibarra.

Ferro carriles de Langreo (Asturias.)

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.
Vice presidente.—Excmo. Sr. D. José Firnat.
Sr. D. C. Avecilla.
Sr. D. F. García Navarro.
Sr. D. G. Ibran
Excmo. Sr. D. Fernando Leon y Castillo.
Celleruelo (José María).
Bonastre (Federico).

Ferro carril de Lérida á Reus y Tarragona.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, Guillont (Enrique).
Vicepresidente, Danvila (Manuel).
Vocales. Diez (Serapio).
Guillen (Ricardo).
Marin (Luciano).
Nacarino Bravo (José).
Casa (Pedro de la).
Cañete (Manuel).
Santa María (Ricardo Bartolomé y).
Alvarez (José).
Oñate (José).

Pisto político

La Union vale lo que pesa de alpiste.

Pónese fosca por centésima vez contra el integérrimo catedrático de la Universidad Central Sr. Ortí y Lara quién, segun ella dice, «indicó al adherirse á la condenacion del discurso del Sr. Morayta, que sería él el único catedrático que diera muestra de su fé en carta al diario íntegro, (leáse *Siglo Futuro*) resultando que despues se han dirigido á dicho periódico en igual sentido que el Sr. Ortí y Lara, los señores Pagosartundua y Aparici, catedráticos de Arquitectura, y el Sr. Torroba, de ciencias, de donde aparece que *La Union* no se incomoda con el Sr. Ortí y Lara por lo que este indicó, sinó que, en realidad la ha sacado de juicio el que dicho señor no se haya equivocado; ó lo que es lo mismo; que á *La Union* la enfurecen las protestas de adhesion á los documentos del venerable Obispo de Avila y del celoso Vicario capitular de Toledo, puesto que como se vé para nada se acordaba el diario mestizo del sábio catedrático de metafísica hasta que dignos compañeros suyos han salido tambien á la palestra, y esto es lo que ha servido á *La Union* para *desmentir* al Sr. Ortí y Lara.

A lo que dirá este excelente católico: mentís como este, ojalá vengan todos los dias.

¿Han visto nuestros lectores nada más singular que el *mentís* de *La Union*?

¡Claro! Como á sus columnas nadie acude adhiriéndose á la condenacion del Sr. Morayta, rabia y patalea á cada protesta que en este sentido aparece en *El Siglo Futuro*.

Esta es la madre del cordero.

¿Pues y el catolicismo de *La Union*? preguntarán algunos.

¡Bah! Para *La Union* no hay más católicos que sus dos docenas de suscritores ni otro catolicismo que el que se explica desde sus columnas.

La modestia del Sr. Morayta.

Habla *La Epoca*:

«El Sr. Morayta en plena república, llegó á subsecretario de Estado, y creo haber oido decir, que, creciéndose más en aquel puesto que en el que hubiese contribuido tanto para el honor científico de su cátedra, aspiró á tales premios, que trató de adjudicarse nada ménos que el Toison de Oro.»

Lástima que no se hubiera colgado el borreguito al cuello, porque jamás se hubiera podido decir con mas razon: «cada oveja con su pareja.»

Pero si no lo consiguió entonces pudiera suceder que llegase ahora á la meta de sus deseos.

Ya le han convertido en *héroe* sus hazañas, gracias á las del Sr. Pidal, y para los héroes deben ser los *Toisones*.

¿Quién sabe si andando el tiempo recibirán este premio en igual dia el señor Morayta y el señor Pidal?

Tambien pertenece á *La Union* lo que sigue:

«La opinion imparcial, que hasta aquí se habia fijado poco en esta cuestion estudiantil, empieza á pronunciarse decididamente en favor de medidas enérgicas que pongan sal en la mollera de los escolares y obliguen á los catedráticos que tanto alborotan en sus pretendidas inmunidades á optar entre su carrera de catedráticos y su oficio de políticos de partido.

Y esto se habrá logrado con solo dar un decreto sacando de Madrid los establecimientos de enseñanza superior.»

Cataplasma mestiza se llama este remedio.

Lo que debe hacerse; y á lo que el Sr. Pidal no se atreve, es poner en la calle á todos los catedráticos que enseñan á sus discípulos doctrinas contrarias á las enseñanzas de la Iglesia.

Esta es la fija para acabar con las revoluciones y motines.

Defensa de los estudiantes hecha por el ex-ministro de Fomento Sr. Albareda.

Dice así des le las columnas de la *Revista de España*.

«¿Que delitos cometian los estudiantes al dirigirse reunidos, en mayor ó menor número, al gobierno civil, al colegio de San Cárlos, á casa del Sr. Morayta ó á donde creyeran conveniente, para hacer pública manifestacion de sus opiniones y propósitos? ¿Eran reos de rebelion, autores de sedicion, ó miembros de reuniones ilícitas? El espíritu y letra de nuestra legislacion es terminante, y establece que únicamente despues de las intimaciones establecidas puedan los agentes de la autoridad hacer uso de la fuerza. Los disparos que la autoridad ordenó, con razon ó sin razon, en ocasiones críticas, han podido hacer más daño, pero envilecian menos; las balas matan, pero no humillan, el acto de levantar, no ya un arma blanca, sino la mano, un hombre fuerte sobre un sér más débil, producirá indignacion general miéntras quede un átomo de decoro er el corazon de la criatura humana, y el espectáculo traerá siempre á la memoria á los tiempos del más repugnante absolutismo.»

Todo esto será muy bonito, todo lo bonito que puede ser un trozo de literatura pro-

---

—Sí, papá querido, á todos nos tiene contentos.—Francisquita está bien casada, Edmundo hará su carrera, pero ¿tú Octavia...?—Yo no he abandonado á V., y nunca le dejaré, papá.

Miróme con extremada dulzura y me dijo muy despacio, pues parecía faltarle la palabra para expresar su pensamiento.—Ya que Dios me concede este momento de calma quisiera aprovecharlo para ver un Sacerdote.... No te asustes, hija mia, no te aflijas; ¿podrías afligirte de que tu padre saliese al fin del cautiverio?

Ya no puedo escribir más: tambien á mí me faltan palabras para expresar los sentimientos tiernos, amargos, consoladores, crueles, de que fué inundada mi alma al volver á encontrar á mi padre despues de tanto años. ¿Para cuánto tiempo será? ¿No es este el último destello de la lámpara que se apaga, y que, cuando se encienda de nuevo en otra parte, me ha de dejar á mí en completa oscuridad?

—

Saint-Omer, Julio 18...

He escrito á Francisquita suplicándole que

vuelva. Mucho me temo, sin embargo, que llegue tarde:

—

Saint-Omer Agosto 18....

Todo ha concluido, y el alma de nuestro querido y respetado padre ha recibido ya su recompensa. Nunca podremos olvidar su muerte tan santa y tan tranquila. Habia recibido los Sacramentos con entero conocimiento y un fervor admirable en presencia de todos nosotros. Francisquita y su marido, llegados la víspera, estaban allí con Josefina y M. Thurel; Edmundo se arrodilló junto á la cabecera; Fany y su madre se pusieron á mi lado; Verónica lloraba en un rincon del cuarto; de todos se despidió mi padre, estrechó la mano de su antiguo amigo, recomendó Francisquita á su marido y nos bendijo, al fin, á sus cuatro hijos con toda la ternura y la piedad de su alma. Despues clavó su mirada; en el Crucifijo para no hablar sinó con Dios, y

za no es ya de la estacion. ¡Nada tengo que decir de mí! cumplo lo ménos mal que puedo con mi tarea, y confio en Dios.

Apuntaré, sin embargo, un feliz acontecimiento: Francisquita acaba de dar un hijo á su marido que está loco de contento. Este querido recien nacido llevará el nombre de Pablo.

Mi Edmundo concluye brillantemente sus estudios y ha escogido ya su carrera; quiere ser médico como su padre y realmente tiene los gustos estudiosos que hacen al hombre de ciencia, y el corazon caritativo y sencillo que hacen al hombre de abnegacion. Un año aun y me dejará para ir á París; pero volverá á Saint-Omer, m lo promete, no quiere vivir sin mí, segun dice.

—

Saiut-Omer Diciembre 18...

Veo mucho ménos á mi hermana y á su familia; Francisquita, para quien siempre ha tenido tantos atractivos el mundo, se entrega ahora por

M.E.C.D. 2017

gresista con acompañamiento de bombo y platillos; pero nunca podrá convencer á los estudiantes que hubiera sido para ellos más noble y decoroso ser ametrallados, aunque hubiesen muerto en las calles el 50 por 100, que ser golpeados con los sables de plano, de modo que solo resultasen una docena de heridos leves.

A otro perro con ese hueso, pensarán los estudiantes despues de leer la defensa del Sr. Albareda.

Por lo que se refiere *á los tiempos del más repugnante absolutismo*, como en lenguaje progresista dice el Sr. Albareda, buenoles que conste por boca del mismo que entónces no se ametrallaba á las masas.

El ametrallamiento ha sido invencion liberal contra liberales.

La Academia de la Lengua ha recibido un oficio de Mr. Blanchar diciendo que ha descubierto el movimiento contínuo.

¡Valiente invento! podrán decir los académicos diputados y ministros.

El movimiento contínuo hace mucho tiempo que le tenemos nosotros en la lengua y con él tenemos tambien en movimiento contínuo á España.

A *La Epoca* le dá lástima ver á los fusionistas tan caidos y rotos.

Pues mírate en ese espejo,
que no te has de hacer muy viejo
sin llegar á encontrarte cual los ves,
enseñando los codos y los piés.

¡A ESA!

El génio celestial del cristianismo
que al pié brotando de la cruz sangrienta
derramó por el orbe la ventura,
el bienestar, la gloria y la riquéza,
y supo del esclavo hacer un hombre
convirtiendo en corona sus cadenas;
El génio colosal de aquel gran Saulo
que en la ciudad de Roma y en Atenas
con su palabra ardiente, irresistible,
vence á los sábios de la culta Grecia
y humilla y acorrala el paganismo
como acorrala el águila su presa;
El génio colosal del grande Aquino
pasmo de Italia, asombro de la tierra;
El génio de Agustin, astro esplendente
que en el cielo africano centellea
iluminando con sus rayos de oro
los senos de la humana inteligencia;
El génio de los cien legisladores
que aleccionados por la santa Iglesia
dan al mundo la ciencia del derecho
que aún hoy ilustra el mundo y le gobierna;
El génio de Newton, de Faradey
de Secchí de Moignó, de cien lumbreras,
antorchas de radiantes resplandores,
focos de luz en las humanas ciencias;
El génio de Rafael, de Miguel Angel,
del Dante, de Mozart y otras estrellas
de los cielos del arte, todos estos
y otros cien y cien génios de la ciencia
de la oratoria, el arte, la poesía
la historia, la moral, cuantas esferas
por designios de Dios y en bien del hombre
al humano saber están abiertas;
Todo esto nada vale: y todos esos
génios, honor y asombro de la tierra
buhos son nada más que la luz odian
y como buhos aman las tinieblas.
Así dijo una *chula* cierto dia
apurando un cuartillo en la taberna
y limpiándose luego los hocicos
se quedó tan imbécil como era.

Nota. Ni Colon fué despreciado por la Iglesia como faltando á la verdad quiere asegurar el diario á que contestamos, ni Galileo fué apercibido por su teoría acerca del movimiento de la tierra, sino por otras causas que hoy ya conocen hasta los niños de la escuela.

Comunicado

Sr. Director de LA VERDAD.

Santander 30 de Noviembre de 1884.

Muy Sr. mio: Con esta fecha dirijo al Sr. director del *Boletin de Comercio*, el comunicado y carta cuyas copias acompaño, y rnego á V. se sirva disponer su insercion en ese diario, enviándole por ello anticipadas gracias su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

EMILIO DE ALVEAR.

Sr. Director del *Boletin de Comercio*.

Santander 30 de Noviembre de 1884.

Muy Sr. mio: Envio mi más espresivo reconocimiento á las respetables y distinguidas personas que me han honrado con la carta que acompaño é invoco el artículo 14 de la ley de imprenta para interesar á V. su insercion en uno de los tres próximos de ese diario, á continuacion de este comunicado.

Y lamento que la necesidad de restablecer la verdad de los hechos, obligue á dar este paso á su aftmo. S. S.

Q. S. M. B.

EMILIO DE ALVEAR.

Santander 28 de Noviembre de 1884.

Sr. D. Emilio de Alvear y Pedraja,
Santander.

Muy Sr. nuestro: Causando honda impresion á los que suscriben, el equivocado criterio y torcida interpretacion con que el *Boletin de Comercio* de esta plaza, juzga en su número 279 correspondiente al 27 del corriente, lo ocurrido en el salon de sesiones de este Exmo. Ayuntamiento en la tarde del dia anterior y habiéndose V. levantado con mucha oportunidad y acuerdo para dar gracias al Sr. Diaz Forcada en nombre de la mayoría de los concurrentes, hacemos constar que nos adherimos en un todo á las expresiones con que V. supo interpretar los sentimientos de aquella mayoría; que si bien en esta localidad seria innecesario, es conveniente que se sepa fuera de ella.

Somos de Vds. atentos servidores que besan su mano Huidobro y compañía.—Marcelino S. de Sautuola.—Faustino Odriozola.—Antonio Vazquez.—Modesto Piñeiro.—F. S. Camino y sobrino.—Echegaray y compañía T. Illera.—Vicente Aparicio.—PP. Luis García, L. García Illera.—Guillermo Illera.—Viuda de Luis Ortiz p. p. D. de la Espina.—M. de Vial. p p. E. de Vial.—E. de Abarca y compañía.—Cárlos Hoppe y compañía.—Velasco y Tonning.—J. A. de Bustamante.—Hijos de A. Dóriga.—Armagaro.—El Marqués de Hazas, p. p. Achanton.—Juan Gutierrez Gonzalez.—Angel Gastelu.—Gabriel G. Cires.—Ramon Araluce.—Hijo de Soto Herrera.—Dóriga é hijos y Botín.—Antonio Fernandez y compañía.—Desiderio Santocildes.—Serapio Sanz.—Máximo Bolado.—Modesto Martin.—Rafael Botin y Aguirre.—José M. Gonzalez Trevilla.—Víuda de Haro é hijos.—Pedro Perez y compañía p. O Domingo Fernandez.—Antonio Rodriguez.—Sucesores de Ceballos.—Andrés Crespo y compañía P. P. Z. Marraci Crespo.—P. Martin Rody.—Hijos de Pedro de la Torriente.—Viuda de José María Ceballos pp. Pio Lombana Cacho, Galan Cortiguera y compañía.—Joaquin Tací.—A. U. Basterrechea.—Solar Villegas hermanos.—B. Rubira y Lamera.—Tomás Gomez.—Peña y Almiñaque.—Lúcas Zuñiga.—Leandro Hermosilla.—Gallo y Canales.—Miguel de Lecuna.—José P. Lombera.

Noticias.

Hé aquí las causas que se han señalado en esta Audiencia de lo criminal y que han de verse en juicio oral y público, salvo algun incidente imprevisto, durante el mes de Diciembre:

Seccion primera.

Dia 13 la procedente del juzgado de Ramales contra Manuel Gomez y su mujer, por desacato.
15 la de Laredo contra Agustin Fuentecilla, por violacion y robo.
16 la de Laredo contra Crisanto Sobrado Martinez, por hurto y
17 la de Santoña contra Enrique Cobo Ruiz, por robo.

Seccion segunda.

Dia 2 la de Torrelavega contra Sotero Gutierrez, por exacciones ilegales.
5 la de Castro-Urdiales contra Juan Anguler y otro, por sustraccion de leña.
6 la de esta capital contra Antonio Castellá, por ocupacion de moneda falsa.
9 la de id. contra Manuela Uzcudun, por injurias.
10 la de Torrelavega contra Francisco Mendez, por uso de nombre supuesto.
11 la de esta capital contra D. Justo Colongues Klimt, por supuesta resistencia á los agentes de la autoridad.
12 la de id. contra Octavio Bezanilla, por desacato.
13 la de id. contra José Ruiz, por lesiones.
15 la de Potes contra Vicente Salvador Ruiz, por lesiones.
16 la de Cabuérniga contra Cármen Gutierrez, por hurto.
17 la de esta capital contra Cipriano Cobo Perales, por lesiones.
18 la de id. contra Juan Lopez del Rivero, por estafa.
19 la de Cabuérniga contra Leocadia Ceballos, por corta de maderas.
20 la de Potes contra Domingo García Brabo, por incendio.
23 la de Castro-Urdiales contra Jose fa García y otros, por lesiones.
27 la de esta capital contra María Abada y otro por robo.
29 la de Potes contra Norberto Gomez y otro, por sustraccion de leña; y
31 la de esta capital contra Leopoldo de la Peña, por lesiones.

Anteayer domingo se abrieron en la Junta de Obras del Puerto de Santander las proposiciones para la provision de material de dragado. Segun nuestras noticias, se aproxima á veinte el número de esas proposiciones, muchas de ellas de casas extranjeras. El Sr. D. Eduardo Lopez Dóriga, dueño de los talleres de San Martin, de esta ciudad, presentó una enérgica protesta fundada en no haberse fijado préviamente el importe de la fianza que debian presentar los licitadores para tomar parte en la subasta. Con este motivo, hubo ágrias contestaciones y la Junta acordó desestimar la protesta.

Un célebre médico el doctor Kraushort, ha obtenido grandes resultados de los estudios que hace acerca del sueño, y ha escrito una obra llena de curiosos detalles. Dice el eminente doctor, que una de las causas que más muertes producen, es el dormir mucho, pues cuando se duerme más de 8 horas, se entumecen los miembros, no funciona la inteligencia y el hombre despierto, está como atontado, sin que sus sentidos tengan la debida regularidad.

Sigue el Sr. Gobernador de esta provincia bastante molestado por los dolores reumáticos que hace dias viene sufriendo.

Recaudacion obtenida por esta Aduana en Noviembre último, comparada con la del mismo mes del año próximo pasado.

Noviembre de 1883....	Pesetas	1.093,208-34
» de 1884....	»	1.082,863-54
Diferencia de ménos en 1884...		0.010,334 80

Como era de esperar, el domingo comenzaron con gran brillantez y afluencia de fieles las novenas que en todas las parroquias de esta ciudad, se celebran en honor de la Reina del cielo Maria Inmaculada.

Consuela al alma ver en los tiempos que corremos, tanta piedad y devocion, y el corazon del creyente, al contemplar tal espectáculo, ofrecido por el pueblo católico, se abre á las más risueñas esperanzas.

La veneracion á María Santísima, es prueba clarísima que la fé católica se muestra gigante en el seno de esta nacion siempre creyente, siempre tanto más entusiasta hija de la Iglesia católica, cuanto más se esfuerza la impiedad en descatolizarla.

Recaudacion obtenida durante el mes de Noviembre último.

	Ptas. Cts.
Por consumos.....	93.707'02
Por arbitrio provincial...	3.817'04
Por gancho del matadero.	4.357'06
Total.....	101,881'12

El conocido pintor D Domingo Perez ha contratado las obras de reparacion de la cubierta del edificio que no podemos llamar *palacio* de la diputacion provincial.

Para quitar el color amarilio de las fotografías viejas, segun el periódico *La Nature*, basta sumergirlas en una solucion diluida de bicloruro mercúrico y dejarlas hasta que todo vestigio de dicho color haya desaparecido.

Puédese en esta operacion evitar que la prueba se despegue del carton, para lo cual se pondrá sobre la fotografía una hoja de papel secante impregnada de bicloruro, La prueba tratada de este modo, se pone más brillante y se asegura con más permanencia á la imágen, estando ménos expuesta á la alteracion de los blancos y á la pérdida de los detalles

---

El cabo interino de la guardia municipal diurna Sr. Alegría y dos guardias á sus órdenes, sorprendieron anteayer el juego de la *quina* en dos establecimientos de esta ciudad. Fueron ocupados los cartones, el dinero, y los jugadores puestos á disposicion de la alcaldía.

Ya se han repartido los nuevos capotes á la guardia municipal, hechos por el industrial señor Léria.

Ayer comenzaron en el Instituto provincial los exámenes para capataces de cultivo.

Son 21 los que han solicitado esas plazas.

Ayer salió para Madrid el diputado á córtes Sr. Alvear.

Ayer comenzaron á trasladar el archivo del juzgado de primera instancia á una casa de la calle de Cañadío.

Merced á las órdenes dadas por el Sr. inspector de órden público, Sr. Venegas, á sus agentes, anteayer fué capturado un individuo que hace algunos dias robó dos relojes en Bilbao.

El criminal sujeto ha sido puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil de aquella villa.

El domingo último, fué curado en la botica de socorro del Sr. Vega, por los médicos Sres. Toca y Ondabeitia, un individuo que habia sido herido en el brazo en un establecimiento de la calle de Cádiz.

El agresor está á disposicion de la autoridad competente.

A las siete de la mañana de ayer llegó á nuestro puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo á su bordo 79 pasageros, de ellos 3 sargentos, 43 cabos y soldados y 3 confinados.

El Sr. Castillo, que ha venido á la peninsula en este barco, desembarcó en Coruña.

En el tren correo de ayer, salió de esta ciudad para Madrid, la familia del señor gobernadsr de esta provincia.

La novena á la Inmaculada Concepcion, que se verifica en el Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, dá comienzo todos los dias á las cuatro y media de la tarde, y está concurridísima.

En nombre de Satanás, así como suena, en nombre de Satanás, cuyo elogio hizo durante tres horas, ha abierto el curso de la Universidad en Roma, el profesor Naurelli.

La escuela infernal de Pretualli de la Gatina, como se vé, hace prosélitos.

¡Y que esto suceda en la capital del orbe católico y á ciencia y paciencia de los Gobiernos de Europa!

La señora condesa de Chambord ha regalado á Nuestra Señora de la Guardia de Marsella una preciosa diadema de diamantes y záfiros.

Acordando el pago de la mensualidad de Noviembre pasado á las clases pasivas, comenzará á efectuarse hoy dicho pago y terminará el dia once.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia del valle de Cabuérniga la cual se ha de proveer conforme al Real decreto de 14 de Agosto último.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al espresado Juzgado, dentro del término de veinte dias.

Hoy tendrá lugar la representacion en nuestro teatro del drama lírico en tres actos, títulado: *El Reloj dé Lucerna*.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Patache Enrique, de 29 ts, c. Villanueva, de Gijon con carbon.

Vapor S Miguel, de 117 ts., c. Basturen, de San Sebastian con 400 sacos cemento á la órden y 100 remos á D. R. Gomez.

Vapor Vizcaino Montañés, de 184 ts., capitan Zirraga, de Bilbao con carga general.

Vapor Astúrias, de 352 ts., c. García, de la Coruña con carga general.

Vapor noruego Vaager, de 132 ts., c. Yorras, de Bergen con bacalao.

Vapor Caroline, de 402 ts., c. Boher, de Christiansund con bacalao.

DESPACHADOS.

Pailebot Amada, de 40 ts., c. Lera, para San Estéban con carga general.

Vapor Pelayo, de 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con carga general.

Vapor Vasco, de 500 ts., c. Gonocha para Sevilla con carga general.

Vapor Santoña, de 35 ts., c. Ulibarri, para Castro con carga general.

Quechemarin Ntra Sra. del Cármen, de 30 ts., c. García, para Santoña con carga general.

Quechemarin S. Miguel, de 30 ts., c. Blanco; para Bilbao con hierro.

†

PRIMER ANIVERSARIO

de

D. Isidro Gonzalez y Fernandez.

Falleció el 3 de Diciembre de 1883.

Todas las misas que se celebren el 3 del corriente en las iglesias de San Francisco y Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En la calle de Peña Redondas, se arrienda un edificio á propósito para cochera particular, en buenas condiciones, y con servicio para un matrimonio. Los que deseen tomarlo diríjanse á don Victoriano Castanedo, calle Somorrostro.

15—2

Maiz y Alubias.

En el almacen de harinas de D. Leandro Hermosilla, Plazuela del Príncipe número 5. Se venden á precios muy arreglados y clases superiores.

5

Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona	los dias	5 y 25
	Málaga	»	7 y 27
	Cádiz	»	10 y 30
	Santander	»	20
	Coruña	»	21

DE CADA MES

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 21 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de *ida y vuelta*, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**
.. .. . VERACRUZ..... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirsesiempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA Administracion.	SALIDA DE LA Estacion.	LLEGADA A LA Estacion.	LLEGADA A LA Administracion.
General	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	»	»	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares		Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias		7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico		7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
	Vía de Marsella	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico Cuba y México	22 de cada mes.
	Ptos. del Pacífico	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servici es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7 45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Astúrias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con órden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.° de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas**.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

M.E.C.D. 2017